



51093

Quito, 30 de Marzo del 2007

Señores
SOCIOS DE POLISEGURIDAD CIA LTDA.
Presente.-

De acuerdo a lo estipulado en el artículo 121 de la Ley de Compañías y la resolución No. 92.1.4.3.0013 emitida por la referida Superintendencia de Compañías me permito presentar a ustedes en mi calidad de Gerente General el informe anual correspondiente al año 2006.

La situación económica de este año ha sido favorable, la compañía se encuentra en condiciones buenas, en el campo operacional se tubo un buen manejo y al momento existe buenas perspectivas para captar muchos puestos.

En el área Financiera la compañía tuvo que solventar el pago de sueldos al personal de guardias que labora para la Compañía, el incumplimiento en los pagos de parte del Municipio Central y EMASEO fue que hubo momentos que no existió la liquidez en la compañía y esto ha sido el motivo del incumplimiento de las obligaciones como es el pago de impuestos, aportes al IESS, y fondos de reserva, para poder cumplir estas obligaciones fue necesario el endeudamiento con préstamo interno, no existe obligaciones bancarias.

Se pudo equiparle a la compañía, se compro armamento, equipo, radios, se soluciono las repetidoras y frecuencias, si nosotros revisamos los balances veremos que si ha crecido la Empresa,

Todo lo expuesto se halla reflejado en los estados financieros que se encuentran a disposición de usted señor socio en las oficinas de la compañía; las cifras del Estado de Resultados reflejan lo siguiente:

Saldo positivo del Ejercicio Económico: USA 5,984.54

Por último señor socio dejo constancia de mi agradecimiento por toda la confianza depositada en mi persona.

Atentamente,

Cnl. @ Juan Raúl Viteri Vivanco
GERENTE GENERAL